



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 1 de 3

CIRCULAR 075 / 03 OCTUBRE DE 2019

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.

ASUNTO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA CUARTA (4ª) SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Cordial saludo

La Secretaría de Educación Municipal, en virtud de la Resolución N° 3799 del 19 octubre de 2018, y amparándose en el Decreto Único Reglamentario 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.4.3.2.4: **Actividades de Desarrollo Institucional**, es el tiempo dedicado por los Directivos Docentes y los Docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que inciden directa o indirectamente en la prestación del servicio educativo.

En virtud de lo anterior, todos los directivos de los establecimientos educativos deben realizar trabajo institucional, tal como lo establece el calendario académico para ésta vigencia, deberán ejecutar las acciones planificadas en su establecimiento, cualquier modificación, deberá ser aprobada por el Secretario de Educación Municipal.

Por otra parte, atendiendo al Contrato No 199 de 2019 suscrito entre la Alcaldía de Lorica – Secretaría de Educación y el Grupo Editado S.A.S, se realizará el cierre del proyecto con los docentes de los establecimientos educativos beneficiados, teniendo en cuenta que cada institución desarrolló dos proyectos de investigación, se invita un número limitado de cinco (5) acompañantes por proyecto, de donde se debe elegir máximo dos ponentes por investigación.

Este evento tendrá lugar en la Institución Educativa Antonio de la Torre y Miranda el día lunes 7 de octubre de 2019 a las 7:30 a.m.

Se anexa a la presente circular, el cronograma de trabajo para esta actividad.

Agradecemos su atención y compromiso durante esta jornada.

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS.
Secretario de Educación Municipal.

Cronograma de actividades Socialización proyectos de investigación

Para la socialización que se llevará a cabo el día 7 de octubre del año en curso, como participante deberá cumplir con los siguientes requisitos los cuales deben ser entregados al momento de hacer su registro en el lugar del evento.

1. Sistematización del proyecto con los avances realizados durante la puesta en marcha del proceso investigativo.
2. Entrega de la presentación según las orientaciones dados por los asesores
3. La duración de la ponencia por proyecto: 15 minutos
4. Solo pueden realizar la presentación como máximo dos docentes

CRONOGRAMA SOCIALIZACIÓN

Horario A.M	N	GRUPO 1		N	GRUPO 2
8:30 a 8:45	1	El Proyecto de vida una estrategia para la prevención de embarazos en los estudiantes de la I.E Castilleral	15 MINUTOS	1	Hacia la construcción de una conciencia ambiental y de emprendimiento sostenible
8:50 a 9:05	2	Escuela de padres como posibilitador en los procesos de convivencia		2	Orientación vocacional de los estudiantes de la básica y media de la institución educativa José Isabel González del corregimiento de Los Higales del municipio de Lórica
9:10 a 9:25	3	Padre, Cuenta con migo		3	Mi cuerpo, mi tesoro
9:30 a 9:45	4	Granja escolar como estrategia para el desarrollo de competencias y el mejoramiento de la seguridad alimentaria		4	Transformando mi mente, transformo mi ambiente.



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 3 de 3

9:50 a 10:05	5	Por definir	5	Por definir
10:05 a 10:25	Descanso		Descanso	
10:30 a 10:45	6	Energías Alternativas	6	Bailando, rescatamos nuestras tradiciones
10:50 a 11:05	7	Entre plástico, vidrio y cartón, florece tu creación.	7	El mundo mágico de la lectura
11:10 a 11:25	8	Las siete maravillas de mi escuela	8	Manejo de residuos plásticos en la Institución Educativa Eugenio Sánchez Cárdenas
11:30 a 11:45	9	Aprendiendo de mis abuelos	9	Me la juego por la paz
11:50 a 12:05	10	A leer se dijo	10	El juego y el buen trato, me alejan del maltrato.